



Jurisprudencia



Semanario informativo de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, 23 de septiembre de 2016, Nº 16

Facultad relanza la Cátedra de la Realidad Nacional

Decana de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata, durante los actos de relanzamiento de la Cátedra de la Realidad Nacional



Por Gerardo Guillén

Las Autoridades de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales reinaugaron el Ciclo de Conversatorios de la Cátedra de la Realidad Nacional con el tema: “Combate, Erradicación y Sanción de la Corrupción, Base para el Progreso Nacional”.

Cátedra de la Realidad Nacional es y ha sido en años anteriores un espacio académico que permite que los estudiantes, comunidad universitaria en general y sociedad civil conozca, sea conciente y reflexione sobre la problemática en que viven.

“Con la Cátedra de la Realidad Nacional pretendemos concientizar a nuestros estudiantes sobre aquellos temas problemáticos que existen en nuestra sociedad. Muchas veces pensamos que los actos de

corrupción se dan en el ámbito público y no es así, sino que éste se da en la sociedad, de manera que en la medida en que seamos consientes y concedores, tendremos los argumentos para señalar y erradicar una serie de eventos que conviven con nosotros día con día”, explicó la Decana de la Facultad, Doctora Evelyn Beatriz Farfán Mata.

El primer conversatorio contó con la ponencia del Lic. Marcos Rodríguez, Secretario de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, Licda. Doris Luz Galindo, Magistrada de la Corte Suprema de Justicia CSJ y docente de esta Facultad, Dr. Luis Alonso Ramírez, docente del Departamento de Derecho Público y el Lic. Leonel Herrera, Director Ejecutivo de ARPAS.



Lic. Marcos Rodríguez, Srio. de Transparencia



Mesa de Honor



Auditorio Herberth Anaya Sanabria

Unidad de Comunicaciones



DIRECTORIO

Lic. Luis Argueta Antillón
RECTOR INTERINO

Msc. Roger Armando Arias Alvarado
Vicerrector Académico Interino

Ing. Agr. Carlos Armando Villalta
Vicerrector Administrativo Interino

JUNTA DIRECTIVA

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata
Decana

Dr. José Nicolás Ascencio Hernández
Vicedecano

Msc. Juan José Castro Galdámez
Secretario

Representantes de Docentes

Licda. Digna Reina Contreras de Cornejo
Dr. Edgardo Herrera Medrano Pacheco

Propietarios

Dr. Mateo Álvarez Guzmán
Suplentes

Representantes del sector profesional no Docentes

Lic. Herbert Néstor Menjívar Amaya

Lic. Víctor Manuel Deodanes Renderos
Propietarios

Lic. Luis Baltasar Rivera García

Lic. Jalmer Werner Medina
Suplentes

Representantes Estudiantiles

Br. Karen Daniela Genovés Monge

Br. Adrián Ernesto Mata Pineda
Propietarios

Br. Lidia Teresa Salinas

Br. Blanca Idalia Rivera Pineda
Suplentes

DIRECTORES DE ESCUELA

Lic. René Mauricio Mejía Monge

Director de Escuela de Ciencias Jurídicas

Lic. Donaldo Sosa Presa

Director de Escuela de Relaciones Internacionales

JEFES DE DEPARTAMENTO

Licda. Diana del Carmen Merino de Sorto
Ciencias Políticas

Dr. Armando Antonio Serrano
Derecho Penal

Lic. Jorge Alonso Beltrán

Derecho Privado y Procesal

Msj. Hugo Dagoberto Pineda Argueta
Derecho Público

JEFES DE UNIDAD

Lic. Rubén Solórzano

Docencia y Desarrollo Curricular

Lic. Reynaldo Chávez Martínez

Proyección Social

Dr. Reinaldo González

Unidad de Posgrado

Ing. Danny William Gutiérrez Recinos

Administración Académica

Lic. Napoleón Muñoz Ramírez

Administración Financiera

Sra. Alejandrina Martínez Meza

Jefa de Biblioteca

Sr. Serafín López Chicas

Servicios Generales

Lic. Gerardo Guillén

Comunicaciones

Licda. Leticia Osorio

Socorro Jurídico



Jurisprudencia UES
www.jurisprudencia.ues.edu.sv

Decanato: 2525-8665, 2511-2111 Ext. 2101

Comunicaciones: Ext 6546
Secretaría: Ext 2102

Diseño: Lic. Gerardo Guillén
Conmutador:
225-1500

Maestría Derecho Penal Económico, II Generación



Doctora Ana Isabel Pérez Cepeda, catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Salamanca, España

Para dar continuidad al Programa de Trabajo que ejecutan la actual administración de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, la semana anterior se inauguró el II Módulo de la Maestría Derecho Penal Económico, II Generación.

La Doctora Ana Isabel Pérez Cepeda, catedrática del Departamento Penal de la Universidad de Salamanca, España, fue la facilitadora del II Módulo con el tema: "Política Criminal y Sistema Penal".

"El aporte de la Doctora Ana Isabel Pérez ha sido muy significativo para los maestrandos. Con la presencia de la doctora estamos superando un paradigma, ya que en la generación anterior, no tuvimos presencia de una mujer en los módulos que se desarrollaron", informó el

Doctor Reinaldo González, coordinador de la Unidad de Posgrados.

Para la Licda. Magdalena Flores, Juez de Paz de San Ignacio, Chalatenango, la experiencia de la doctora, "ha sido interesante, ya que se aborda desde la creación de la Ley Penal, las consecuencias de la misma al momento de crearla y, criminalizar ciertas conductas en el sentido de hasta dónde la creación de las leyes están acordes con la Constitución o están violentando los principios y las garantías que ésta misma da", argumentó.

La Doctora Pérez Cepeda, además, ha realizado trabajos de Investigación en la Universidad de Ámsterdam, Holanda; Universidad de Friburgo, Alemania y Universidad de Bologna, Italia.



Dr. Reinaldo González y Dra. Cepeda



Profesionales de la Maestría DPE

Unidad de Comunicaciones



Como parte del esfuerzo de las Autoridades junto a la Unidad de Posgrado, en buscar los mecanismos que les acerquen a la Excelencia Académica, recientemente fue clausurado la II Fase del Diplomado de Investigación Jurídica, el cual contó con la participación de docentes e investigadores de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales. El Doctor Pablo Alejandro Iannello, catedrático de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, compartió durante una semana su experiencia y conocimientos con los profesionales del área de la jurisprudencia.



El equipo de estudiantes que representa a la Facultad en el XIV Concurso Interuniversitario sobre Competencias para Juicios Orales en Justicia Penal Juvenil 2016, obtuvo una victoria el pasado 21 de septiembre ante la Universidad Modular Abierta UMA de San Miguel. El 6 de octubre, el equipo de estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales se trasladarán a la UMA San Miguel, donde sostendrán el segundo encuentro. El Concurso Interuniversitario es organizado por

el Consejo Nacional de la Judicatura CNJ y participan universidades de todo el país.

En el sentido de completar 48 horas de capacitaciones que exige el Ministerio de Trabajo al Comité de Seguridad y Salud Ocupacional de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, recientemente la Licda. Astrid Villalobos, Directora de la Licenciatura en Salud Ambiental de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador, continuó con las jornadas de capacitación al CSSO. Son IV Módulos los que se han impartido al CSSO de esta Facultad, los cuales tienen relación respecto a Introducción a la Salud y Seguridad Ocupacional, Leyes y Reglamentos, Sistema de Gestión, e Intervenciones en Higiene y Seguridad Laboral.



Inician Diplomados en Derecho Penal Económico



Mesa de Honor integrada por el Lic. Reynaldo Chávez, jefe de Proyección Social, Dra. Evelyn Farfán, Decana y Dr. Reinaldo González, coordinador de la Unidad de Posgrado

ción de Dominio de Bienes, dinero de origen ilícito; Propiedad Intelectual; Criminalidad Económica y de Empresa; Delitos Socioeconómicos; Protección Penal del Mercado de Valores y Prueba del Delito Económico.

“Es muy importante que la administración de la Facultad facilite estos diplomados, ya que a través de éstos se extiende el conocimiento del alumno, además, sirve para conocer otras áreas que permitan conseguir un trabajo”, aseguró Jacqueline López, estudiante de Quinto Año de Ciencias Jurídicas.

El Diplomado es facilitado por profesionales que se encuentran en situación de egresados de la Maestría Derecho Penal Económico, I Generación, quienes durante 16 semana transmitirán sus conocimientos y experiencias a los futuros abogados del país.

Autoridades de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales junto al apoyo de egresados de la Maestría Derecho Penal Económico, I Generación, desarrollan los Diplomados Derecho Penal Económico dirigido a estudiantes de tercero a quinto año y egresados de Ciencias Jurídicas.

La actividad extracurricular significan aprendizajes significa-



Egresados de la MDPE imparten clases

tivos a los participantes, pues las temáticas pondrán énfasis en: Lavado de dinero; Delitos contra la Hacienda Pública; La Extin-



Dr. Eduardo Escobés, durante el taller impartido a personal administrativo

Recientemente fue impartida la Conferencia “Identificando claves para el trabajo Eficiente y de Calidad”, dirigido a Directores de Escuela, Jefaturas, Unidades Administrativas y de Servicios Generales de esta Facultad. La actividad forma parte del plan de trabajo que desarrollan las actuales autoridades de esta Facultad, para ello se contó con la facilitación del Dr. Eduardo Escobés Rodríguez, de nacionalidad española.



Jefaturas participan del taller



Decana ofrece palabras inaugurales



Mesas de trabajo durante el taller